

**ASISTENTES:**

BARRENA GARCÍA, MANUEL  
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA  
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS  
FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE  
FERNANDEZ TORRES, YAKIRA  
GARCÍA BERZOSA, MARÍA JOSÉ  
GARCÍA GARCÍA, YOLANDA  
GONZALEZ IGLESIAS, MANUEL  
GUISADO GONZALEZ, MANUEL  
GUTIERREZ FERNANDEZ, MILAGROS  
GUTIERREZ PÉREZ, CRISTINA  
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN  
MONTERO MELCHOR, JESÚS  
MONTERO NAVARRO, MARTA E.  
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL  
SÁNCHEZ ESCOBEDO, M CRUZ  
SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL  
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO

**Justifican ausencia:**

MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID  
CURADO FUENTES, ALEJANDRO BLAS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE JUNTA DE FACULTAD. Nº 129**

Siendo el martes, 18 de junio, a las 12:00 h. da inicio **la sesión ORDINARIA de la Junta de Facultad con arreglo al siguiente orden del día**

**ORDEN DEL DIA:**

**1. Aprobación, si procede, de las actas nº 128.** El acta es aprobada por unanimidad.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano toma la palabra para informar de lo siguiente.

a. Se ha constatado que sirviéndose de las nuevas tecnologías, algunos estudiantes filtran el contenido de los exámenes. El Sr. Decano informa que está recabando los procesos de control

que otros centros y universidades han habilitado contra estas prácticas, para hacer una normativa en este sentido en nuestro centro, que busque limitar el acceso con teléfonos móviles, Tablet o cualquier otro dispositivo vinculado a internet.

b. El Sr. Decano informa también que ha salido publicado en el DOE el cambio en el Plan de Estudios del Grado de Turismo (RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2019, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Turismo. (2019061523), con lo que se da cumplimiento al plan de mejoras de este título, derivado el proceso de acreditación de 2017.

**3º. Propuestas de reconocimiento de créditos de Títulos Superiores de FP, con asignaturas del Grado de ADE.**

La profesora **Adelaida Ciudad**, coordinadora de la CCT de Ade, explica que la propuesta que se trae a esta Junta, es un acuerdo de la Comisión Intercentros de ADE. El mismo en lo esencial, mantiene los reconocimientos de créditos que ya existían en el anterior convenio. Solamente en el caso del título superior de FP de Administrativo, en derivado de la LOE, se ha suprimido el reconocimiento de la asignatura de Contabilidad Financiera, por tener menos créditos en el grado superior. No obstante se mantiene en el plan de estudio de la LOGSE.

El Vicedecano **profesor Héctor Jiménez Naranjo**, muestra su extrañeza porque se reconozcan créditos en la asignatura de “prácticas” siendo está en el grado superior de FP de 250 horas y en el Grado de Ade de 450 horas. Ante lo cual propone que se haga una consulta a la Vicerrectora correspondiente, para aclarar este extremo.

En todo caso, a efectos de no demorar la tramitación de este convenio, se aprueba la propuesta por unanimidad. No obstante se llevara a cabo la consulta señalada.

La tabla de reconocimiento de créditos que se ha aprobado se puede consultar en el anexo a esta acta

#### **4º.- Aprobación, si procede, de necesidades de pequeño equipamiento de laboratorio de estudiantes, estrictamente necesario para el correcto desarrollo de las prácticas de las asignaturas de grado.**

La profesora **Cristina Gutiérrez**, Vicedecana de infraestructura explica la posibilidad que ofrece el Vicerrectora de hacer este tipo de inversión el curso próximo. Se propone que la inversión de “pequeño equipamiento de laboratorio” se destine a adquirir equipos nuevos del Laboratorio 3, ya que los existentes han quedado obsoletos, además de que se estropearon tras las últimas inundaciones de este invierno.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Al hilo de esta cuestión, diversos profesores (**Adelaida Ciudad, M<sup>a</sup> de la Cruz Sánchez, Jesús Montero, Yolanda García**) intervienen para poner de relieve las deficiencias en algunas aulas, tales como la ausencia de una aula de video-conferencia, la falta de bases para conexión de equipos en las aulas 15 y 16, la necesidad de disponer de cortinas en el salón de grados, a fin de oscurecerlo en caso de proyecciones de video, etc.

Tanto el Sr. Decano, como la Sra. Vicedecana afirman que son necesidades que están ya contempladas y que se irán subsanado en la medida en la que la disponibilidad presupuestaria lo permita.

#### **5. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

## 6. Ruegos y preguntas.

**La profesora Yolanda García**, que coordina Estadística, ruega que los exámenes de esa asignatura, dada la enorme cantidad de alumnos matriculados, se celebren al principio del período de examen en cada convocatoria.

**La profesora Marta Montero**, pregunta si es posible llevar a cabo la dirección de TFG a través de Skype, cuando un estudiante lo exige, dado que el estudiante está fuera de España o incluso de Cáceres.

**El Sr. Decano** contesta que es necesario ser flexibles ante alumnos que han terminado su curso y que además no suelen permanecer en la ciudad por motivos laborales o de otra índole. Además, siendo como es obligatoria las tutorías para los profesores, esta atención telemática, en todo caso, puede derivarse al periodo de las tutorías presenciales establecidas.

Una vez más el Sr. Decano, aprovecha esta pregunta para insistir en que los profesores han de ser flexibles en el nivel de exigencia de los TFG en el momento de su evaluación, ya que no son ni tesinas ni tesis.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 13.05 horas. En **Cáceres** a 18 de JUNIO de 2019

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.



Vto. Bº EL DECANO

Fdo. José Luis Coca Pérez

ANEXO: TABLA INTERCENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS DE ADE RESPECTO DE Modulo Profesional del Ciclo Formativo

Grado	Ciclo Formativo	Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura del Grado a reconocer	Créditos
Administración y Dirección de Empresas	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (LOE)	Gestión financiera (65 horas)	Matemáticas de las Operaciones Financieras I (Obligatoria)	6
		Gestión de recursos humanos (50 horas)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación y orientación laboral (50 horas)		
		Contabilidad y fiscalidad (65 horas)	Contabilidad Financiera I (Formación básica)	6
		Formación en centros de trabajo (220 horas)	Practicas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Obligatoria)	6
Ofimática y proceso de la información (115 horas)	Informática aplicada a la gestión de la empresa (Optativa)	6		
Administración y Dirección de Empresas	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (LOGSE)	Gestión Financiera (160 h)	Matemáticas de las Operaciones Financieras I (Obligatoria)	6
		Recursos Humanos (130 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación y Orientación Laboral (65 h)		
		Contabilidad y Fiscalidad (290 h)	Contabilidad Financiera I (Formación Básica)	6
			Contabilidad Financiera II (Obligatoria)	6
		Auditoría (90 h)	Auditoría de Cuentas (Optativa) [o bien, créditos genéricos al no estar esta optativa en el plan de estudios de ADE (Cáceres-Plasencia)]	6
Formación en Centros de Trabajo (380 h)	Practicas Externas	12		
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6		

Grado	Ciclo Formativo	Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura del Grado a reconocer	Créditos
		Administración Pública (110 h)	Derecho Administrativo Económico (Optativa) [optativa en el Centro Universitario de Plasencia]	6
		Productos y Servicios Financieros y de Seguros (110 h)		
		Aplicaciones Informáticas y Operatoria de Teclados (255 h)	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (Optativa ) [o bien, créditos optativos genéricos al no estar esta optativa en el plan de estudios de ADE (Badajoz)]	6
Administración y Dirección de Empresas	SECRETARIADO (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centro de Trabajo (340)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	Asistencia a la Dirección (LOE)	Formación y orientación laboral.(50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en centros de trabajo. (220)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centro de Trabajo (340)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
		Aplicaciones Informáticas de Propósito General (130 h)	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (Optativa) [o bien, créditos optativos genéricos al no estar esta optativa en el plan de estudios de ADE (Badajoz)]	6



Grado	Ciclo Formativo	Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura del Grado a reconocer	Créditos
Administración y Dirección de Empresas	Comercio Internacional (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centro de Trabajo (220 h)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	COMERCIO INTERNACIONAL (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centro de Trabajo (340)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centros de Trabajo (220 h)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	GESTIÓN DEL TRANSPORTE (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centros de Trabajo (380 h)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	Transporte y Logística (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en el Centro de Trabajo (220 h)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	6
Administración y Dirección de Empresas	Marketing y Publicidad (LOE)	Formación y orientación laboral (50 horas)	Derecho laboral (Obligatoria)	6

Grado	Ciclo Formativo	Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura del Grado a reconocer	Créditos
		Formación en centros de trabajo (220 horas)	Prácticas Externas	12
			Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	AGENCIA DE VIAJES (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Organización y Control en Agencias de Viajes (130 h)	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
		Relaciones en el Entorno de Trabajo (65 h)	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (LOE)	Formación y orientación laboral (50 horas)	Derecho laboral (Obligatorio)	6
		Empresa e Iniciativa Emprendedora (35 h)	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	ALOJAMIENTO (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Organización y Control del Alojamiento (95 h)	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
		Relaciones en el Entorno de Trabajo (65 h)	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	Gestión de alojamientos turísticos (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (65 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	Guía, Información y Asistencia Turísticas (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	RESTAURACIÓN (LOGSE)	Administración de Establecimientos de Restauración (160 h)	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
		Relaciones en el Entorno de Trabajo (65 h)	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6

Grado	Ciclo Formativo	Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura del Grado a reconocer	Créditos
Administración y Dirección de Empresas	Dirección de Cocina (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Gestión Administrativa y Comercial en Restauración (35 h)	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	Dirección de Servicios de Restauración (LOE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Gestión Administrativa y Comercial en Restauración (35 h)	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Administración y Dirección de Empresas	SERVICIOS AL CONSUMIDOR (LOGSE)	Formación y Orientación Laboral (50 h)	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
		Formación en Centros de Trabajo (440 h)	Prácticas Externas Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (Prácticas Externas)	12 6